

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 88 Martes 10 de mayo de 2011 Pág. 15509

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

14447 GRUP COMERCIANTS DE CASTELLDEFELS, S.A.

El Consejo de Administración de la entidad "Grup Comerciants Castelldefels, Sociedad Anónima" convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2011, a las doce horas treinta minutos, y en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2011, a la misma hora, en el Hotel Apsis BCN Events, sito en el Camí Can Rabadá, número 22-24, de Castelldefels, Barcelona.

Dicha Junta General se celebrará para tratar los asuntos que se contemplan en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social del año 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación de la forma de organizar la administración de la sociedad, pasando de un Consejo de Administración a un Administrador Único, modificando o suprimiendo en consecuencia los artículos 14, 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29, 31 y 34 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Nombramiento de Administrador Único y, en su caso, concesión de la autorización expresa prevista en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas.

Castelldefels a, 29 de abril de 2011.- El Secretario del Consejo, Pedro Rodríguez Blanco.

ID: A110033365-1